

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLAYOCEAN S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías me permito informar que habiendo revisado los Estados Financieros y Anexos de la Compañía PLAYOCEAN S.A., correspondiente al período de 1.994, considero que han sido elaborados apegados a las normas vigentes.

Los resultados de su operaciones presentados en forma razonable de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Angela M de Vele
El Comisario

